

**Declaración conjunta dirigida a la Organización Mundial de Aduanas sobre la  
agresión contra Ucrania**

**por**

**Albania, Alemania, Andorra, Antigua y Barbuda, Australia, Austria, Bélgica,  
Bulgaria, Cabo Verde, Canadá, Chipre, Corea (República de), Croacia,  
Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia,  
Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia,  
Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Montenegro, Noruega,  
Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República  
Checa, República Dominicana, Rumanía, Suecia, Ucrania, Unión Europea**

Manifetamos nuestra solidaridad con el pueblo de Ucrania y condenamos unánimemente, con la mayor firmeza posible, la invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia, con la participación de la República de Bielorrusia. Confirmamos la pertinencia de la Resolución ES-11/1 de las Naciones Unidas, de 2 de marzo de 2022, en el ámbito de la cooperación aduanera, y consideramos que las acciones de los dirigentes rusos constituyen un ataque no provocado e injustificable a un Estado democrático soberano, y una vulneración flagrante del Derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios que fundamentan la paz y la seguridad internacionales, en particular el respeto por la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania. Esta invasión pone seriamente en entredicho el respeto por parte de la Federación de Rusia hacia todas las instituciones, sanciones y normas internacionales.

Instamos unánimemente a los dirigentes rusos a que detengan urgentemente su acción militar y retiren inmediatamente sus tropas. La Federación de Rusia debe rendir cuentas y dejar de socavar la democracia, la estabilidad mundial y el Derecho internacional. Mientras la Federación de Rusia y la República de Bielorrusia no den marcha atrás y se atengan a los términos de las Resoluciones ES-11/1 y HRC 49/1, a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a sus obligaciones internacionales, no podemos seguir procediendo como de costumbre con estos dos países en la Organización Mundial de Aduanas.

La Organización Mundial de Aduanas se creó para promover la cooperación entre sus miembros en materia aduanera y tiene por objeto unir las aduanas para un mundo más seguro y próspero. La agresión de la Federación de Rusia, con el apoyo activo de la República de Bielorrusia, a otro miembro de la Organización Mundial de Aduanas, además de infligir una violencia inexcusable a la población e infraestructuras civiles, ha alcanzado también a las instalaciones y operaciones aduaneras de un miembro de la Organización Mundial de Aduanas, como pone de manifiesto, en particular, la destrucción por parte de las fuerzas rusas de todos los pasos fronterizos entre Ucrania y la Federación de Rusia y la República de Bielorrusia. Esto, junto con la perturbación derivada del hecho de que varios millones de refugiados estén cruzando las fronteras y la necesidad de combatir el tráfico de armas y bienes de origen ilícito y la trata de seres humanos, ha dificultado y ralentizado gravemente las actividades aduaneras de Ucrania y constituye una prueba fundada del daño ocasionado por la invasión de Ucrania a la labor pacífica de la Organización Mundial de Aduanas. Tales acciones son esencialmente incompatibles con el principio de cooperación aduanera y la confianza en que se basa la Organización Mundial de Aduanas y suponen un ataque a la seguridad que las aduanas garantizan a sus ciudadanos. Por lo tanto, sería inadecuado que la Organización Mundial de Aduanas permaneciera neutral y pasara por alto esta agresión, de una magnitud sin precedentes en los tiempos modernos, de uno de sus miembros contra otro.

En consecuencia, recurriremos a todos los medios disponibles para limitar, restringir o suspender de manera efectiva la participación de la Federación de Rusia y de la República de Bielorrusia en la labor de la Organización Mundial de Aduanas. Estas acciones podrían incluir la sustitución de cualquier presidencia y vicepresidencia rusa o bielorrusa en los órganos de trabajo de la Organización Mundial de Aduanas, en particular en la Comisión de Políticas, el Comité de Finanzas y el Comité de Auditoría. Por motivos de seguridad y a fin de que los miembros puedan seguir trabajando sobre la base de la cooperación y la confianza, sería inadecuado que los representantes de la Federación de Rusia y de la República de Bielorrusia participaran en los órganos de trabajo de la Organización Mundial de Aduanas y tuvieran acceso a sus instalaciones y actividades mientras prosiga la guerra de la Federación de Rusia. Pedimos asimismo la suspensión de todos los programas de financiación respaldados por la Organización Mundial de Aduanas para la Federación de Rusia y la República de Bielorrusia a fin de garantizar que su ejecución o continuación no contribuya, aun de manera indirecta, a financiar la agresión militar

contra Ucrania. Estas acciones podrán adaptarse y ampliarse según sea necesario en función de la evolución de la situación.

Tampoco sería adecuado seguir facilitando a la Federación de Rusia y a la República de Bielorrusia acceso a información policial o en materia de terrorismo. Pedimos a la Organización Mundial de Aduanas que haga todo lo posible para ayudar a las aduanas ucranianas a llevar a cabo sus actividades ante esta agresión.

Seguiremos instando a la Federación de Rusia y a la República de Bielorrusia a que se sitúen a la altura de su responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.